

**AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES ECONÓMICOS INVITACIÓN ABIERTA FNT 140-2014**

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Fecha y hora de la reunión:</b>      | 23 de octubre de 2014   | Hora Inicial: 11:29 a.m.<br>Hora Final: |
| <b>No. Invitación Privada/ Área</b>     | FNT – 140-2014  |   |
| <b>Nombre de la Invitación Privada:</b> | FNT-140-2014  |   |
| <b>Objeto:</b>                          | Construcción del Centro de Convenciones de PEREIRA y RISARALDA –EXPOFUTURO en el Municipio de Pereira – Departamento de Risaralda, Obras correspondientes a la segunda fase, partes A y B, de acuerdo a los estudios y diseños elaborados por la Cámara de Comercio de Pereira. |   |

**Comentarios FNT-140-2014:**

1. Siendo Las 11.25 am se da apertura a la calificación FNT 140-2014
2. La Dra. Natalia Riveros Vicepresidente Jurídica de la Fiduciaria explica que se cumplieron los términos respecto del alcance de la actuación con referencia a las observaciones planteadas por los proponentes cumpliendo lo previsto en el cronograma definido para tal fin de tipo:
  - Financiera
  - Jurídico
  - Técnica
3. Con base en la lista de asistencia suscrita por los proponentes que se hacen presentes en la audiencia respectiva los siguientes:
  - CONSORCIO CENTRO DE CONVENCIONES PEREIRA 2014- Antonio Domínguez González
  - CONSORCIO AAC Álvaro Hernán Ossa
  - CONSORCIO CAFETERO 2014..... Andrés Monsalve
  - CONSORCIO FAWCETT –SGC..... Mario Andrés Herrera
  - Juan Manuel Fawcett
  - UT UM PEREIRA..... Claudia Villamizar Ut



**AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES ECONÓMICOS INVITACIÓN  
ABIERTA FNT 140-2014**

4. El rol de la Gerencia de Control Interno de la Fiduciaria y su Dirección de Contraloría es el de actuar como veedor independiente del proceso.

La Dra. Natalia Riveros aclara y precisa que se hará revisión de las ofertas económicas aportadas por los proponentes conforme los términos previstos en la propuesta, lo anterior con el fin de atender los requisitos planteados en la propuesta.

Como testigos por parte de la Cámara de Comercio de Pereira asiste la Dra. Ana María Cuartas

Comentarios:

Dr. Juan Manuel Kawcett, pidió aclaraciones de las observaciones publicadas el 22 de octubre de 2014, a lo cual la Vicepresidencia Jurídica de la Fiduciaria, explicó y ratificó las respuestas dadas y publicadas

**Los cinco proponentes habilitados son**

|                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| CONSTRUCTORA FAWCETT- SGC             | 100 PUNTOS |
| UNION TEMPORAL VM PEREIRA             | 100 PUNTOS |
| CONSORCIO AAC                         | 100 PUNTOS |
| CONSORCIO CAFETERO 2014.....          | 100 PUNTOS |
| CONSORCIO CENTRO CONVENCIONES PEREIRA | 100 PUNTOS |

La Doctora Natalia Riveros explica a los asistentes que el sobre de seguridad No. 679565, que contiene las propuestas económicas se abre en forma publica en la presente audiencia de conformidad con lo previsto en los términos

Informa que se presentaron 12 proponentes y se encuentran habilitados cinco (5) conforme a lo previsto en el párrafo anterior.

Aclara que se devolverán 7 ofertas de proponentes que no cumplieron el puntaje del proceso de selección planteado en los requisitos previstos en la oferta

A continuación da lectura y explica en detalle a los asistentes el numeral 4.2., de términos que se refiere a Propuesta Económica y la Metodología de Evaluación a los presentes en la audiencia.



**AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES ECONÓMICOS INVITACIÓN  
ABIERTA FNT 140-2014**

- La tasa de referencia TRM utilizada es \$ 1.878,75
- El Rango asignado de calificación es el No. 4 – aceptado - ,Método de Menor Valor

Las propuestas económicas que cumplen los criterios, una vez efectuada la verificación es la siguiente:

- CONSORCIO CENTRO DE CONVENCIONES PEREIRA 2014-  
Oferta económica \$ 11.387.341.982
- CONSTRUCTORA FAWCETT SGC ver nota i)  
Oferta económica \$ 10.285.714.286
- CONSORCIO CAFETERO 2014  
Oferta económica \$ 11.123.981.124
- CONSORCIO AAC – se abre el original, se guarda la copia.  
Oferta económica \$ 10.285.714.286 ver nota j)
- UNION TEMPORAL VM PEREIRA  
Oferta económica \$ 10.928.227.165

El presupuesto oficial base de la presente contratación es \$ 11. 428.571.429, con un limite inferior del 90% es \$10.285.714.286,1

Para efectos de verificar las extensiones aritméticas apoyándose en el detalle de la hoja de verificación Excel que contiene el presupuesto establecido en los pliegos.

De igual forma se verifica el cumplimiento de los siguientes requisitos establecidos en los Pliegos, que se detallan a continuación:

- Que corresponda información en propuesta impresa vs CD.
- Se aclara que se compara el detalle de la oferta con el cuadro comparativo de los términos de la propuesta.
- Se detalla la ecuación aritmética y la verificación respectiva

Para efectos de verificar la transparencia del proceso y considerando que el proponente Constructora Fawcett SCG presento el formato No. 10 , con una formulación que no es la definida en la propuesta, la Doctora Natalia Riveros Suspende la Audiencia 1.11 p.m. y se reinicia 2.34 p.m.



**AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES ECONÓMICOS INVITACIÓN  
ABIERTA FNT 140-2014**

• Causal de Fondo:

La Doctora Natalia explica al proponente de Constructora Fawcett SGC el detalle de la revisión metodológica efectuada y los cambios que realizó el proponente indicando que no se pueden modificar los ítems, en cuanto a descripción, modificaciones y cantidades razón por la que se debe retirar su propuesta económica el proceso de contratación.

En consideración a la solicitud de la Doctora Claudia Villamizar 3:00 pm y vuelven a las 4:15 p.m., reinicia la Dra Natalia la apertura de sobres de la propuesta económica.

• Causal de Fondo:

Como veedor independiente del proceso y a la pregunta formulada por la Doctora Claudia Villamizar, representante de la UNION TEMPORAL VM PEREIRA el Gerente de Contraloría Augusto Fabio Delgadillo responde que conforme a lo previsto en la página No. 64 de los pliegos referente a Metodología Evaluación de propuesta económica, matemáticamente se debe retirar la propuesta del contratista CONSORCIO AAC porque el monto propuesto es inferior al 90% del valor del presupuesto fijado para el proceso que asciende a \$.11.428.571.429.

Por lo anterior no se tiene en cuenta la oferta económica de dicho proponente.

Continuando en el detalle y en estricta aplicación de la metodología se aplica el Modelo de calificación y la propuesta seleccionada es la UNIÓN TEMPORAL VM PEREIRA – con una calificación de 100 puntos, por un monto de \$10.928.227.165.

Se adjudica a la UNION TEMPORAL VM PEREIRA con una calificación total Compuesta así:

- Puntaje:
- Parte inicial términos                    100
- Parte económica términos            100
- Total puntaje:                                200

Se deja constancia que durante todo el curso del proceso y de la presente audiencia FONTUF dio estricto cumplimiento de los términos de la Invitación FNT – 140 – 2014.





**AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES ECONÓMICOS INVITACIÓN  
ABIERTA FNT 140-2014**

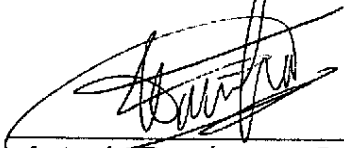
[Empty rectangular box for stamp or signature]



.Natalia Alexandra Riveros  
Vicepresidente Jurídico  
FIDUCOLDEX



.Ana María Cuartas Saldarriaga  
Directora de Comp. Empresarial.  
Cámara de Comercio PEREIRA



Antonio Domínguez González  
CONSORCIO CENTRO DE  
CONVENCIONES PEREIRA 2014

**NO PRESENTE Para firma**

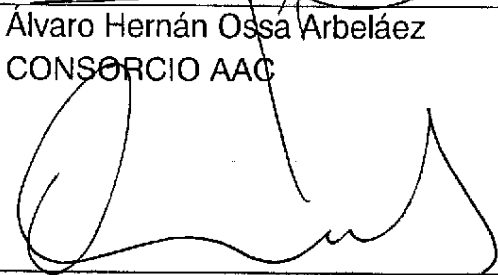
Mario Andrés Herrera Montejo  
.CONSTRUCTORA FAWCETT SGC



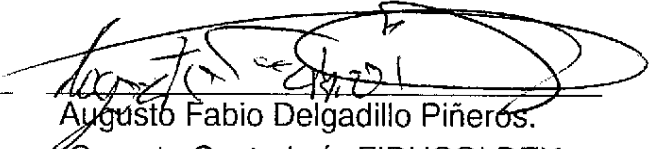
Andrés Felipe Monsalve Lara  
CONSORCIO CAFETERO 2014



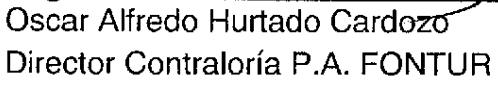
Cláudia Villamizar Mujica  
.UNION TEMPORAL VM PEREIRA



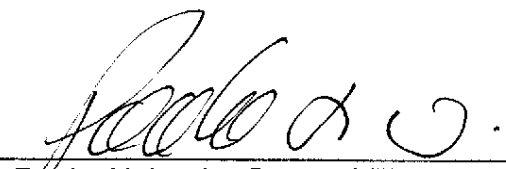
Alvaro Hernán Ossa Arbeláez  
CONSORCIO AAC



Augusto Fabio Delgadillo Piñeros.  
.Gerente Contraloría FIDUCOLDEX

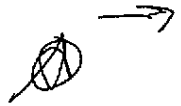


Oscar Alfredo Hurtado Cardozo  
Director Contraloría P.A. FONTUR

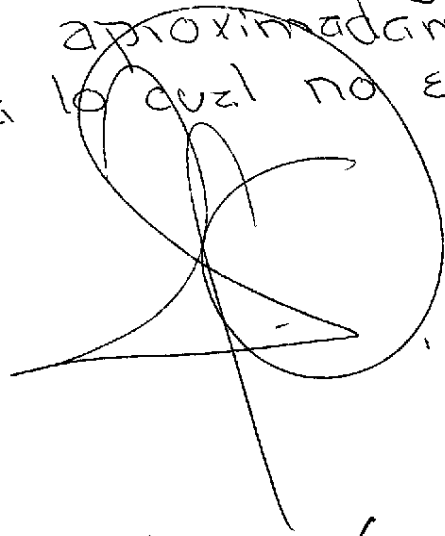


Paola Alejandra Santos Villanueva  
Directora Jurídica PA. FONTUR

De modo muy cordial solicito que la propuesta del Consorcio AAC sea tenida en cuenta yz que



En los pliegos fue muy claro que siempre se  
tendrán las propuestas sin decimales y a  
la hora de calificar tuvieron en cuenta el  
decimal de 0.1 y adjudicando al segundo  
por 500' aproximadamente de más a nuestra  
propuesta lo cual no es beneficioso para  
nadie.



Se declara que se dió respuesta dentro de la Audiencia,  
en presencia de todos los proponentes y se aplicó  
estrictamente el contenido de los términos, que  
desde la presentación de la propuesta fueron  
aceptados por el proponente.

Atte  
Marta Jover